



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

15548

Ciudad de México, a 1 de diciembre de 2022

Nombre del Coordinador Normativo: **MTRA. FABIANA MARIBEL ZEPEDA ARIAS**Nombre de la Coordinación Normativa: **DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS****ADSCRIPCIÓN: COORDINACIÓN TÉCNICA DE ENFERMERÍA****LUGAR DE LA COMISIÓN: VILLAHERMOSA, TAB.****DEL: 22/11/2022****AL: 24/11/2022****OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Realizar seguimiento y evaluación del cuidado de enfermería y evaluar la Gestión Directiva en el H.G.Z. 46 y la Jefatura de Prestaciones Médicas.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

El día 22 de noviembre se realiza la evaluación de la Gestión Directiva con las Coordinadoras Delegacionales y enfermeras del equipo de Supervisión del OOAD Tabasco, el día 23 de noviembre se evalúa en el H.G.Z. No. 46 la gestión directiva de enfermería con la Jefe de Enfermeras y Subjefes de enfermeras así como la evaluación de los Formatos Fuente el día 24 de noviembre se realiza la evaluación y asesoría en la Gestión del cuidado de enfermería del servicio de Urgencias y Medicina Interna.

3. CONCLUSIONES

Se realiza el seguimiento del apego al cuidado de enfermería con un avance del 13% en relación a la visita anterior en la gestión directiva de enfermería se obtiene el 60% con apego del Procedimiento para la Gestión Directiva de los servicios de enfermería en Unidades Médicas de primero y segundo nivel de atención. 2660-003-053, en la evaluación de los formatos Fuentes hay un avance del 100%.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

De los tres procesos evaluados se obtienen: en la Gestión del cuidado de enfermería un 85% con identificación de menor cumplimiento en las acciones de enfermería para la prevención de Infecciones Asociadas a la Salud con un 80% de desempeño, en la Gestión Directiva se tiene un cumplimiento del 67% falta actualizar el diagnóstico situacional, programa de trabajo, plan de capacitación y supervisión, en la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Mejorar la atención de enfermería en los cuatro procesos sustantivos: Gestión del cuidado de enfermería, Gestión de insumos terapéuticos y no terapéuticos, Gestión del talento humano y Gestión directiva. Esto con el fin de favorecer la atención del cuidado de enfermería al derecho habiente.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



LORENA FERNANDEZ JIMENEZ

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032